

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LATCARSEG S.A.

En calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LATCARSEG S.A.**, voy a conocer y les Informo y opinión sobre la responsabilidad y suficiencia de lo presentado a ustedes por la administración, en lo que se refiere a la situación financiera y los resultados de operaciones de nuestra Compañía antes ya mencionada en el periodo que hemos terminado 31 de Diciembre del 2015

RESPONSABILIDAD:

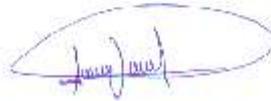
Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas y reglamentos de los Organismos de Control incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, de los aportes del capital efectuados por cada uno de los Socios. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO.

En mi opinión, sobre los estados Financieros voy a decir que es lo que representa nuestra situación Financiera de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LATCARSEG S.A.** al 31 de Diciembre del año 2015, en resultado de lo trabajado en las operaciones.

Latacunga 15 de Abril del 2016

Atentamente,



**Sr. IVAN VLADIMIR ECHEVERRIA MORAN
COMISARIO**